

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 442.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Miércoles 28 de Abril de 1909.

## La acción reaccionaria y la acción liberal

A medida que el tiempo avanza y se aproxima el día de la lucha electoral, van estrechándose los esfuerzos en todos los partidos para alcanzar el favor del cuerpo electoral: si a la contienda solo se llevara el ínfimo legítimo de las simpatías en la opinión y el trabajo de conquista que nace de la formación de programa grato al pueblo, todo esfuerzo sería digno y todo empeño respetable.

Pero no es así; algunos de los candidatos del integrismo y aun de algún otro grupo, realizan su acción de modo que puede decirse, bordean en el Código penal por emplear todo género de amenazas y coacciones, siendo público y verdaderamente escandaloso el que se hable como cosa ordinaria y corriente, de que los candidatos de la coalición católica electoral, paguen el voto y ofrezcan a los electores tantas ó cuantas pesetas.

Procedimiento que en el orden político es vergonzoso y en el social reprensible, en el moral y religioso que ellos pretenden representar, es pecado mortal gravísimo, que los expone por ganar la elección a perder el alma.

El partido liberal no se intimida por esa labor de tan dudosa moralidad y atento siempre al bien de Cádiz, además de protestar de que así se abra mercado de conciencia, ejercitará su acción judicial tan pronto como se reúnan las pruebas que se están disponiendo para evitar actos tan reprobados.

Nosotros trabajamos a la luz del día, sin conciliabulos, sin reuniones secretas, sin pactos que no puedan ser públicamente oídos y cifrando todas las esperanzas, no en la corrupción sino en la dignidad de los electores.

El debut de los trabajos políticos en Cádiz del integrismo, nos parece va a escribirse en papel sellado judicial, porque estamos en el secreto de las habilidades que preparan; y como insisten en llevarlas a término será preciso arrancárlas la máscara a esos moralistas de doble que no tienen a menos faltar a las leyes divinas y humanas, con tal de lograr el objeto de sus ambiciones.

El partido liberal gaditano no es fetichista, no tiene ídolos, lo que tiene es gratitud, y por eso quiere y proclama las candidaturas indicadas por el Sr. del Toro, teniéndolas y considerándolas como las expresivas de mejor voluntad y de más fecunda acción para Cádiz.

Nuestros trabajos son leales, su esfera de atracción resulta poderosa porque es honrada: nuestros adversarios, por el contrario, luchan a la desesperada, sin darse cuenta de que dejan en descubierto lo burdo de sus trabajos y que desmerecen de la masa electoral, aparte de lo reaccionario de sus ideas, hasta por la manera y forma con que tratan de hacer la captación de votos.

Las presiones morales y materiales con que quiere avasallar la independencia de los electores, dan resultado contraproducente porque todos sus ardides y manejos son conocidos de cuantos vamos a la lucha del sufragio con la visera levantada y confiados solo en la vir-

tualidad de nuestras ideas y en la lealtad de los electores gaditanos.

Preciso es, que cuantos sean invitados de mala manera para votar la candidatura integrista, tengan el valor cívico de dar cuenta a quien corresponde, de las ofertas que se les hagan para levantar acta de ellas y darles la lección que merecen.

Esta nuestra actitud no tiene origen en que le demos importancia a su influencia en la opinión, sino en el justo y racional temor de que con la hipocresía que les es habitual, preparen una emboscada en la que caigan algunos incautos, por que bien sabemos por otra parte, hasta donde llega el atrevimiento coalicionista.

Los reaccionarios van a agotar todos sus recursos para poner el pie en la Casa Consistorial y representar en ella la acción que es conocida generalmente con el nombre de «Historia del clavo del jesuita.»

Si Cádiz no se apercibe y apresta a evitar esta intrusión antiliberal en su vida administrativa, llegará a pesarle el haber tenido el exceso de generosidad de considerarlos inofensivos.

La opinión pública, debe ser en este primer movimiento del integrismo en Cádiz, un trabajo de exploración hecho por ellos como ensayo, para aventurarse nuevas conquistas: hoy quieren concejales, mañana querrán diputados, y la representación de Cádiz, el pueblo de 1812 y la ciudad de 1868, vendrá a caer en manos de un depotismo que recordará los infaustos días de los aposólicos.

Confiamos en que no lograrán ver triunfantes sus afanes, porque como las olas se doblan bajo la quilla, así la reacción se doblará bajo la acción liberal gaditana.

## Notas marítimas

Tomaron hoy puerto los siguientes buques:

Vapor *Reina Victoria*, de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con 26 pasajeros para este puerto, que son:

De Las Palmas, Isidro Acedo, Diego Saavedra, Rafael Garay, Alejandro Reino, José Pedret, Tomás Rocá, Antonio Casado, Teresa Garrido, José Medina, Juan Montado y José Pedrosa.

De Santa Cruz de Tenerife, José Calvo, José Gómez y señora, Francisco Wiener, Bruno Bernat, Luis Soriente, Leonor Cruz, Agustín Ordobas, María Ruiz, Julio Blomer, Barón Suller, Rosario Sánchez, Eladio Crespo y otro, y José Jiménez.

Como carga conduce a su bordo, la siguiente:

Siete cajas que contienen películas para cinematógrafo, 116 cajas de tomates, 371 canastos de id., 125 huacales plátanos, y 30 envases vacíos.

De Moguer con cargamento de vino, entró el pailebot *Concepción Sala*.

De Tarifa, con carga consistente en hierro viejo, el candray *Santa Prudencia*.

Se despachó para Helsingfors, con cargamento de sal, el vapor noruego *Odin*.

Saló para Huelva, el vapor *Villa de la Grana*.

## En broma y en serio

—Decid, niño, ¿cómo os llamáis?

—Juan, Pedro, Francisco, etc.

Por un procedimiento igual al de la doctrina, del P. Ripalda, *El Correo* adopta y coloca a su cabeza, la siguiente instrucción electoral:

—¿Piensa Vd. votar?

—Es mi obligación, contesta el elector ó se supone que contesta, porque como hace notar dicho diario, la Ley está terminante acerca del particular.

Y continúa preguntando *El Correo*.

—¿Y votaría Vd. si no fuese obligatorio el voto?

—Le diré a Vd., parece que contesta el elector, haría lo que me pareciera ó lo que me mandase mi párroco, etc., etc.

Con semejante doctrina se pretende hacer comulgar a los electores con ruedas de molino.

¿Cómo ha de prescindir ningún católico de la Ley civil, cuando es ese uno de los buenos consejos que dió León XIII?

¿Y qué duda puede haber a ningún cristiano, católico, etc., de que aquellos grandes consejos y mandatos, hablan sido inspirados por el Espíritu Santo, para que resulte concejales, verbigracia; el Sr. García Ramos, que ha sido republicano revolucionario, y ahora es un excelentísimo idóneo?

El mismo *Correo* da hecho el argumento al invocar la Enciclopedia *cum multa*.

Si es honesto y legítimo—según la Iglesia—sostener en su lugar los diversos pareceres en punto a política, ¿por qué esa continua condenación y esa perseverante injuria a los políticos que no quieren mezclar lo humano con lo divino?

Si la Iglesia no condena las parcialidades políticas, ¿por qué las condenan sus acólitos?

Si la Iglesia debe alejarse de todos esos ruidos de contiendas, para trabajar por la utilidad común y amar a todos los hombres con afecto de madre, ¿por qué sus sirvientes y lacayos hacen la distinción de dignos e indignos, y siembra el desafecto y la discordia?

La razón de este proceder ya lo sabemos.

La Iglesia que se sirve en todas partes de los partidos políticos, para sus combinaciones terrenas, pretende ahora manejarlos en propio provecho, asociándoseles en calidad de siervos para dominar a su antojo.

Pero ya es tarde.

El terreno perdido no podrá reconquistarlo, porque con el terreno se han escapado también las conciencias que cada día son más libres.

Es comodísimo para los intérpretes de encíclicas atribuir al gran Pontífice, miserias y pequeñeces electorales, de campanario.

Con tales yerros de interpretación podrán los clericales llegar a esa soñadísima unidad.

Pero ya verán como es inútil y contraproducente.

Primero, porque entre los católicos, cuando de intereses terrenos se trata no hay compenetración posible, y apenas si la habría en lo espiritual, sino fuera por la autoridad papal.

Segundo, porque bajo la supremacía de la ley civil, el hombre en todas partes ha andado mucho camino, para que ahora se detenga al necio llamamiento de cuatro rapavelas y otros cuatro cómplices de sacristía, ligados por la hipocresía que es la anemia del corazón.

No importa que *El Correo* invoque a los impulsivos del clericalismo contra los liberales, para alzar sobre el pavés a Cristo-Rey.

Cristo es el Rey de los corazones y sacarle de ese reino es sacrilegio.

Sobra todo para causas tan pequeñas como la que defiende *El Correo de Cádiz*.

Y en Cádiz, en donde nadie se preocupa, ni ocupa en las alcaracas electorales de tales redentores de *perro chico*.

Vayan, vayan a votar enardecidos con todos esos textos y ardiendo en la llama del entusiasmo, precursoras para ellos de las del infierno, los electores católicos de la coalición.

Ya verán lo que consiguen.

Pero ¿es que hay quien tome en serias sandeces tales como las que dan vida a la coalición católica?

La Iglesia no necesita votar para penetrar en las almas y compenetrarse con Dios.

¿Qué aprecio podrán dar al voto público, gentes que viven y se nutren de la autoridad en su forma más alta?

¡Concejales católicos!

¡Hay para retirarse!

## Guentos populares

El Remo

Curro Pérez había hecho dos campañas de marinero, recorriendo medio mundo y enamorando a muchas mujeres.

Determinó abandonar la vida pasada, casarse y vivir como Dios manda.

Peró no quería que su futura esposa supiese una palabra de mar, de maraña ni de marineros.

Escolió un remo al hombro, y comenzó a caminar tierra adentro.

Llega al primer pueblo, ve una muchacha de buen porte, la saluda y le pregunta:

—¿Sabe usted lo que es esto?

Un remo—costeó la mujer.

Y Curro Pérez marchó con la muchacha a otra parte, pasando pueblos y pueblos y recibiendo siempre la respuesta de que el remo era un remo.

Por fin tanto se internó y retiró de la costa, que halló una doncella, arrogante moza por cierto, la cual dijo que el remo era un palo ó una viga.

Y encantado mi hombre, con el halazgo de aquella perla anti-marítima y temiendo que se le escapase de entre las manos, arrastró sus asuntos y se casó con ella al mes de haberla conocido.

Llega la noche de la boda, y pasa el matrimonio al tálamo, y la esposa se niega a entrar en el lecho antes del marido.

—Nada, nada—le decía—tú primero.—Y el novio obedeció y se acostó.

La esposa, continuaba firme, deréche é inmóvil a los pies de la cama.

—Pero María, ¿no te acuestas? ¿Qué quieres? ¿Qué deseas?

—Quiero y deseo saber—respondió—ella toda medrosica y abochornada, si me coloco a *habor* ó a *estribor*.

Plata menuda, oyebarán los paisanos, dieron en motejar a los individuos de la *benemérita*, llamándo-

los «Napoleones», lo que daba ocasión como es consiguiente, a diarias pendencias y serios disgustos, entre aquella milicia y el pueblo.

Salían una siesta de la taberna dos gitanos ahitos de peleón y con gana de bronca.

—Compare—dijo el uno al otro—¿a que no se atreve usted a decirle «Napoleón» al *cevil* que se pasea en la acera de enfrente?

—¿Que no me atrevo? Ahora mismo; verá usted si se lo digo, y de modo y manera que tenga que aguantarse.

—¿A que no?

—¿A que sí?

Y el gitano atravesó la calle haciendo esos mayúsculas, se encará con el guardia, y sacando una moneda le preguntó:

—¿Hace usted el favor de cambiarme este Napoleón?

El guardia desenvainó inmediatamente el chafarote y dió media docena de lapsos de pleno que le dejaron como un vedo, arrimado a la pared con los brazos abiertos, y desapareció por una callejuela transversal.

Entonces el otro borracho atravesó también la calle dando quiebras, y poniéndose en frente del apaleado le preguntó:

—Compare, le hace a usted falta más plata menuda?

## El tercer orador

Con este epíteto *El Correo de Cádiz* se ocupa en combatir la conferencia de nuestro distinguido correligionario el Sr. Portela, en el Centro liberal del barrio de Santa María.

No puede el periódico sacristanesco disimular su malquerencia; no ya para los liberales, que en esto es lógico, sino ni siquiera para el *Diario de Cádiz*, del que dice, despectivamente «que continúe su tarea noticiaria sin las debidas limitaciones».

Mas, dejando a un lado el palmateo al *Diario*, que nosotros no estamos llamados a rechazar, nos ceñiremos a lo que nos toca en el asunto, ó sea, el Sr. Portela y nuestros correligionarios.

Fuera parte de lo expresado por el ilustre Moret, en Valladolid, como programa del partido liberal, hemos de decir, que es absolutamente exacto, que no hay otro modo de ser católico, que sometiendo el juicio al magisterio de la Iglesia católica.

En esto no caben distingos ni argucias.

De ahí que sea perfectamente tonto, si no es cosa peor que en nombre de la Iglesia, se mande votar a los católicos, a unos cuantos candidatos para concejales.

Eso sí que es tonto de solemnidad: y no puede decirse más que a los pacatos de la vela y del triduo.

No ha de salir el Sr. Portela, por ningún registro de los que supone *El Correo*.

El Sr. Portela, es hombre de entendimiento cultivado, de fe sencilla y de opiniones bien cimentadas en el estudio.

¿Por qué habría de salir, por registros que solo toca *El Correo de Cádiz* tan sabio en doctrina católica, en disciplina eclesiástica y en *tracamandanas* de ocasión?

Si nuestros amigos son liberales, es decir, enemigos de la supremacía clerical según se ha declarado hace años ya, muchos años, puesto que ha sido la Iglesia católica la que delimitó los

campos del liberalismo y el autoritarismo, ¿a qué viene esa extrañeza?

Los liberales tienen que defender su programa, los principios inscriptos en su bandera política que ya sabemos, que no puede admitir el clericalismo, porque es su anulación, ó cuando menos su disminución.

Lo que pasa es que suelen confundirse lastimosamente el catolicismo con el clericalismo.

Y es claro, que entre una cosa y otra media... un abismo cada día más ancho de fauces.

Eso de las procesiones es un detalle, como lo es otro, el de la coalición electoral católica.

Claro es que no hay procesiones que valgan ante el problema que trae en estudio el clericalismo.

¿Qué le importará á éste las procesiones con el actual momento psicológico?

¡Pero ¡renunció al liberalismo!

¿Es que puede renunciarse eso?

Habría que dar por no vivido todo un periodo de la Historia, todo un avance de la Humanidad, toda una reivindicación social y política universal.

Y eso ¿quién ha de hacerlo?

El Correo de Cádiz? sabemos de sobra lo que en el sentido eclesiástico significa liberalismo.

Por eso nos dá pena y lástima ver á los conservadores en tratos y contratos con los de la Liga, para resellar su religiosidad.

¡Infelices!

En suma, tenga la seguridad El Correo que los liberales cumplirán con su deber de hombres de partido, no solo en estricta conciencia, sino también como hombres de religión, al amparo de la apostólica palabra de León XIII, que nos llamó á todos honestos, y afirmó que la Iglesia fuera de las contiendas políticas, ama por igual á todos sus hijos.

### Por San Fernando

El Ayuntamiento de la ciudad hermana, no obstante la grandiosidad de la manifestación del domingo, se ha sentido receloso y desconfiado, profundamente inquieto, después de leer un artículo que publicó *Diario de Cádiz*, en el que palpitan los mismos recelos, las mismas desconfianzas é idénticas inquietudes, y ha visitado al Capitán general del Apostadero, para solicitar nuevamente su valioso concurso en pró de las legítimas aspiraciones de la ciudad de San Fernando.

El digno general Santaló, es uno de los hombres más sinceros, más integros, más caballerosos y más amantes de nuestra prosperidad.

Pero ¿es que está en su mano remediar la actual crisis?

Nosotros creemos que nó, porque si lo estuviera, el dignísimo general, resolvería el caso inmediatamente de acuerdo con su corazón y su talento.

No hay un problema más hondo, verdaderamente trascendental, que todo esto y ese problema por ser económico, es político, pese á los que pretenden separar la economía de la política, empresa irrealizable.

En la ley de organización de Escuadra se reserva al Arsenal de la Carraca, las carenas y la construcción de cañones.

Respecto á lo segundo, el Senador Sr. Carranza ha declarado con insistencia lo que hay de verdad. Respecto á lo primero, nos enteramos leyendo la información del *Diario* que hay en reparación, en el momento varios barcos; algunos de ellos, desde hace dos años, y las consignaciones para ellas no llegan nunca, mientras que para otros Apostaderos y Arsenales, llegan con toda regularidad.

¿Qué significa, esto, pues?

Pues significa, una resistencia marcada, declarada, una enemiga verdadera contra el Arsenal de la Carraca, de parte del actual gobierno, ya que

cede todas sus preferencias y cuidados al Ferrol y Cartagena, y abandona á San Fernando, como si nosotros fuéramos los responsables de haber construido un dique, que carece de antedique, de dársena, exterior, de puerta, de todo.

A nosotros no puede extrañarnos lo que sucede, puesto que cuando recientemente pasó por Cádiz el Sr. Ministro de Marina, que vino de Sevilla á un objeto particular, ni siquiera por curiosidad ni por interés profesional se detuvo en la Carraca.

¿Para qué? Ya sabía el Sr. Ferrandiz lo que allí acontece.

No hay, pues, que darle vueltas al asunto ni buscarle explicaciones.

Es un caso de política de los que ocupan casi en absoluto la excelsa inteligencia del partido gobernante.

¡Inútil será, pues, pedir nada, solicitar nada, realizar manifestaciones, ni fundar protestas. Nada se realizará en favor de la Carraca en tanto no vuelva al Gobierno el partido liberal! y á su frente el Sr. Moret.

No porque este ilustre estadista disponga de una varita mágica, sino porque ama á su región nativa, y por ese amor sabrá como lo ha sabido antes, interpretar como es debido la ley de escuadra.

Los conservadores no han hecho cosa útil en Cádiz y nada han de hacer para rectificar á sus antecedentes.

### ¡A las urnas!

Despiértense los hombres de inteligencia y voluntad, despiértense los hijos de Cádiz que representan la energía de mañana que radica en este suelo apático y frío.

En el siglo pasado, gozó Cádiz fama europea por su construcción naval, debida al extranjero Sr. Haynes en su astillero de Puntales. Mas tarde se fundó la Constructora naval gaditana y en ese hermoso Astillero que se debe al padre del pueblo Sr. del Toro, á y los hermanos Vea-Murguía, se construyó el *Carlos V* y otros buques. ¡Pobre Astillero! ¡Pobre Cádiz! Desapareció hasta el Club de regatas, como desaparecerán todas las embarcaciones.

No tenemos ni aún amor por la vida marítima, mientras en el extranjero, hasta las mujeres poseen sus yates y botes automóviles. No tenemos amor tampoco por nuestra vida comercial ó local; son muy contados los comercios que hoy pueden sostener y emplear el servicio de teléfonos. En cambio en Nueva-York hay 400.000 instalados con 188 oficinas centrales y empleados, más de 18.000 obreros para el servicio.

Pero apesar de tu desgracia, encuentra la voz de tu insignia hijo Moret, que quiera que el partido liberal gaditano inicie grandes industrias en nuestra localidad, dándole carácter fabril y que en el aire ondulen los penachos de humo que vomitan sus chimeneas y el monótono ruido de sus martillos, para que se vea que Cádiz resurge y busca el desarrollo é incremento de nuestra riqueza en la práctica de grandes obras hidráulicas, de metalurgia, maquinaria y electricidad.

Todos los gaditanos amantes de su pueblo, deben favorecer con su voto la candidatura liberal, para auxiliar en pró de los intereses de esta población que muere.

Los liberales quieren la urbanización de Extramuros, quieren un barrio fabril, quieren ver desaparecer de las playas de la Caleta á tantos centenares de obreros que por falta de trabajo se dedican á la pesca.

Por eso los barrios populares de la Viña y Santa María, esperan en el domingo 2 de Mayo su resurgimiento.

Esos barrios verán en sus candidatos liberales, defensores de su prosperidad y progreso social. Las hermosas viñeras y graciosas hijas del barrio del Matadero, tan alabadas por la inspiración de Javier de Burgos, todas acuden á sus hijos y hermanos, con-

fiándoles la defensa de nuestra soberanía popular, la defensa que tienen que hacer con su voto en beneficio de sus propios intereses.

Esos barrios populares como todos los pueblos de la provincia, se levantan orgullosos en la aurora del 3 de Mayo para aplaudir y venerar la dignidad de sus hijos, en acudir á las urnas para derribar el negro estandarte de la miseria que tremola llena de andrajos sobre las azoteas de sus casas y por los rincones de sus pobres hogares. Vengan, pues, para nuestros barrios, hombres liberales y obreros de corazón que sientan nuestros deseos.

Vengan á nuestro municipio hombres de buena fé democrática, y verán las amarguras que hoy sufren esos barrios llenos de miseria, faltos de luz, de higiene, urbanización, su poco comercio muerto, su industria agonizando y los obreros consumidos en las llamas de la coalición integrista. ¿Cómo vais á votar por conservadores y reaccionarios, cuando ellos son los responsables de nuestra decadencia y ruina?

El trabajo y el comercio, es el corazón de los pueblos. Imprime el movimiento á la producción que es la sangre de las naciones. Cádiz fué protectora del comercio y de la industria, restauradora de la prosperidad en ambos mundos y que supo abrir á la civilización y al comercio de Europa, hasta los mares del Occidente.

Autora de sabias leyes, madre de la patria, alivio del infortunio, santuario de las libertades públicas ¿has degenerado? ¡maldita desgracia!

Aquellas edades veían el mar con cien barcos que buscaban á Colón, queriendo conocer las Américas para dejar en aquellas tierras tremolar valiente el hermoso pendón gaditano, patria de la libertad, cuna del comercio y diosa de las artes.

¿Que significación tiene el pasado con el presente? Respondan por nosotros esos conservadores y reaccionarios, que en vez de sostener conventos y frailes, debían pedir á los poderes públicos protección y actividad, industrias y trabajos para esos hijos de los barrios populares que mueren llenos de miseria.

Audid hijos de la Viña y Santa María á las urnas el 2 de Mayo; acudid llenos de fe, acudid con voluntad y entonces los desterrados, los emigrados, que lloran lejos de sus hogares, donde tienen á su padre y defensor incansable de todos nuestros intereses locales. Busquemos todos á Moret, busquemos á don Cayetano, ayudémosle, auxiliémosle con nuestros votos y resurgirá el amor á la patria, volverían aquí á el hermoso Cádiz, destruyendo esa hipocresía social que nos mata.

¡Espléndido Cádiz mira, que los siglos que pasan ven morir tu progreso, tus leyes de oro, tu justicia universal, tu nombre español, tu fama y tu poder!

¡Mira que se alegran de verte en la miseria, cuando fuisteis madre de las artes!

¡Barrios de la Viña y Santa María, industriales y ciudadanos, acudid á las urnas gritando con todas las fuerzas de nuestros pulmones! ¡Viva Moret! ¡Viva el padre del pueblo D. Cayetano del Toro!

RAFAEL SANCHEZ CAMACHO.

(Obrero)

Cádiz 26-4-1909.

### Audiencia

Se vió hoy en la Sala primera de esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado de San Fernando, contra Salvador Rodríguez Pérez por el delito de estafa frustrada de fluido de gas, á la fábrica de aquella población.

El Ministerio público solicitó se le impusiera una multa de 125 pesetas, y el defensor Sr. Morales Cabe, solicitó la absolución.

La otra causa que estaba señalada

en la misma Sala, se suspendió por incomparecencia del procesado.

Procedente del Juzgado del Puerto de Santa María, se vió hoy en la Sala segunda la vista de la causa seguida contra Francisco Portillo, por el delito de estafa.

El Ministerio fiscal solicitó se condenara al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto, con cuya petición se conformó el Letrado defensor.

### Espectáculos

#### Teatro Principal

Anoche terminó la temporada del Principal con gran disgusto de los asiduos concurrentes y del público en general, harto necesitados de admirar las obras producidas por nuestros más aplaudidos autores, en los cuales el arte resplandece y el auditorio obtiene juntamente con el esparcimiento que en el espectáculo busca, útiles enseñanzas y preciados ejemplos.

«La de San Quintín», fué interpretada por Carmen Cobeña, con el esmero que pone esta artista en cuantas obras toma parte.

Habiendo dejado de pertenecer á la compañía la primera dama Mercedes Villabona, muy aplaudida de este público, la sustituye y anoche actuó en «La de San Quintín», la Sta. Villegas, hija del distinguido crítico de «La época», don Francisco Villegas, «Zeda»

Estuvo muy acertada asimismo, la Sra. Amaya y Sres. Comes, Ruiz Tatay, Manzo y Cobeña.

«De cerca», gustó tanto como en sus dos anteriores representaciones. La compañía marcha á Sevilla, en cuyo teatro de San Fernando debutará.

En las noches del Sábado y Domingo próximo, abrirá de nuevo sus puertas el Principal, actuando «Los grupos regionales».

CLAUDIO ANTUNEZ.

### NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

DE ELECCIONES.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro muy estimado amigo e jefe de los liberales de Prado del Rey, don Fernando Chacón.

El objeto del viaje á Cádiz, del mencionado señor, ha sido conferenciar con el jefe de nuestro partido señor del Toro, acerca de actualidad política electoral, y cambiar impresiones respecto de lo mismo, en lo que atañe á dicha localidad.

El Sr. Chacón, que ha recibido las oportunas instrucciones del Sr. del Toro, regresó hoy en el expreso á su pueblo, y no dudamos de que dado sus prestigios y su influencia local, obtendrá un triunfo electoral para la política en que milita.

NOVELA.—Encarnación Guerrero, se ofrece en calidad de ama de cría, callejón San Andrés, 2.

POR LA BAHIA.—De Málaga entró el vapor holandés «Pluto», con carga general.

De Génova, en lastre, el inglés «Briardena».

Land «Sebastopol», de Cartagena, con sal. Land «Segunda Dolores», de Cartagena, en lastre.

Se despachó el vapor holandés «Pluto», con carga general para Amsterdam.

El land «Sebastopol», con sal, para Algeciras.

Galea noruega «Elixa», de Málaga y Gibraltar, también en lastre.

VIAJEROS.—A Jerez marcharon en el expreso de esta tarde, el señor Delega lo de Hacienda de esta provincia don Angel Vela Hidalgo, las señoras hijas de don Luciano del Prado, acompañadas del señor Reguer, don Manuel Díaz Escribano y don Manuel González de la Torre.

A Puerto Real, don Juan Manuel de Martín Barbadillo.

Al Puerto de Santa María, el teniente de la guardia civil señor Salinas.

De Jerez vino el Sr. Marqués de Casa Bermeja. Regresó de Sevilla el secretario del Juzgado municipal de Santa Cruz de esta ciudad, don Luis Mendoza.

Marchó al Puerto de Santa María, el señor don Manuel Si óniz.

A San Fernando, D. Ildefonso Fuentes.

Como ampliación al parte dado por la guardia municipal, referente al robo verificado en la escuela pública de la calle de las Navas número 11, y en varias Iglesias de esta capital por el individuo Francisco Cello, ha sido recuperado un mantel bordado en oro, sustraído de la parroquia del Rosario, que fué vendido por el referido individuo en la cantidad de cinco pesetas á Josefa Sánchez, así como también fué adquirido por la misma individuo, cuatro jirones que fueron sustraídos por el Celis, en el convento de Santo Domingo.

EL SR. OBISPO.—En el expreso de esta tarde marchó á San Fernando y Chiclana, acompañado de su Secretario de Cámara señor Canal, nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado.

ASPIRANTE.—El Ministerio de la Gobernación remite para su entrega al interesado, credencial de aspirante sin sueldo del cuerpo de Vigilancia, en favor de don Fruto Fernández Díaz.

CONDUCCION.—Han salido conducidos por fuerza de la guardia civil, los reos que se encontraban en esta cárcel, Juan Guerrero y otro, José y Pedro Ramírez Vilchez, al penal del Puerto de Santa María, y José Rodríguez Martín, á la aflictiva de Granada.

TELEGRAMA.—El Sr. Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Sr. Presidente de Consejo de Ministros.

«Presidente Consejo Ministros, á Gobernador civil. Muy agradecido á su interés, accidente no tuvo importancia, saludo afectuoso.»

EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.—Fueron asistidos en este benéfico establecimiento, José Herrera de distensión de los ligamentos de la región tarso metatarsia del pié izquierdo.

Rafael Vinen de una herida contusa de tres centímetros de extensión, en el borde externo del pié derecho, que se la ocasionó trabajando en las obras del puerto.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal Federico Noguera, que al parecer se encuentra demente y dos por embriaguez y escándalo.

LESIONADO.—En la Casa de Socorro fué curado ayer de erosiones en distintas partes del cuerpo, un individuo que en su domicilio Marqués del Real Tesoro, y en ocasión de encontrarse sacando agua, se cayó en el interior del aljibe.

CONCURSO.—El Parque administrativo de suministro, convoca á concurso á cuantos quieran proveer artículos de comer y arder, á la guarnición de esta ciudad y de la de Jerez de la Frontera.

NOTIFICACION.—El alcalde de Las Palmas (Canarias), interesa se notifique cierto particular al vecino de Cádiz Rafael Conde.

APRECIADORES.—Se designan por la Alcaldía apreciadores de una caballería menor á los veterinarios Sres. Palomo y García Almada.

LA COBEÑA.—En el tren correo de esta mañana salieron para Sevilla con su compañía, en cuya ciudad debutarán en el teatro de San Fernando, la primera actriz Carmen Cobeña y el primer actor Federico Oliver, que durante varios días han actuado en nuestro Teatro Principal.

DE JEREZ.—Regresó de Jerez el teniente coronel de esta Comandancia de carabineros D. Manuel Usada.

MOVIMIENTO DE PENADOS.—Se ordena el traslado del preso que se encuentra en la cárcel de San Fernando, Manuel Valentín Estevez, sentenciado por este tribunal á la pena de un año, por el delito de contrabando, á esta cárcel para cumplir condena; y Emilio Martínez Garrido, sentenciado por el mismo tribunal, á la pena de 12 años de presidio mayor, por el delito de insulto de obra á fuerza armada y que se encuentra en el penal de Cuatro Torres, se le destina á la aflictiva de Ocaña.

DETENCION.—La guardia civil detuvo en Algeciras al joven Diego Cano Guerra, que arrojó un palo dentro de un automóvil, que circulaba por aquella población.

CONVOCATORIA.—La Universidad literaria de Sevilla, convoca á aspirantes para proveer por concurso una plaza de ayudante gratuito, con destino á la Escuela Superior de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

LESIONADO.—En la Casa de Socorro de Ex-

trameros fué asistido José Velasco Trigalar, de una herida de segundo grado en el tercio inferior de la pierna derecha por su cara exterior, que se la causó en la Almadra de San José, al caerle una viga de hierro.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.—La fuerza del puesto de Casas Viejas, detuvo á Antonio Rodríguez Soler (a) «Mellado» por intentar hurtar un asno y ocupárselos algunos herramientas, las cuales utilizaba para efectuar robos.

A la Sociedad «Sindicato Agrícola» de Jimena, en R. O. dictada por el Ministerio de Hacienda, se le concede los beneficios de los artículos 6.º y 8.º de la Ley de 28 de Enero de 1906, para todos los actos y contratos en que intervenga, siempre que tenga por objeto cumplir fines sociales de los enumerados en el art. 1.º

COJIDO POR UN CARRO.—A última hora de esta tarde, hemos tenido noticia de haber sido asistido en la Casa de Socorro de Extrarros, un individuo que fué alcanzado por un carro habiendo sufrido lesiones de bastante gravedad.

Comisión provincial

Celebró esta tarde sesión este Cuerpo provincial, presidiendo el señor Marqués de Casa Bermeja, con asistencia de los Sres. Asprer, Gómez Aramburu, Luqué y Castro.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en la Caja provincial durante el mes de Marzo último.

Idem las cuentas de gastos carcelarios y del servicio de bagajes de varios Ayuntamientos de la provincia.

Idem conceder una paga de luto á doña Matilde Fernández, viuda de don José Pérez, Director que fué de la Escuela Superior de Artes Industriales, Industrias y Bellas Artes.

Proponer alumnos para las plazas asignadas á la Diputación, por la Academia de música de San Fernando.

Conceder la prohibición de exposición á Manuel Victoriano González.

Informar al Gobernador los siguientes asuntos.

El expediente formado por el Ayuntamiento de Zahara en solicitud de autorización para cobrar por reparto arbitrios extraordinarios que pueden concedérselos.

El expediente de competencia al juzgado municipal de Los Barrios, interesado por el señor Ingeniero jefe del Distrito forestal de Cádiz.

El recurso de queja de D. Emilio Rodríguez García, sobre cumplimiento de acuerdo del Ayuntamiento de Cádiz para el nombramiento de Farmacéuticos titulares.

Se acordó confirmar ingresos en el Manicomio y traslado de la Casa Matriz, Casa Cuna de Jerez á los Hospicios.

Se acordó quedar enterada del fallo recaído con motivo de la reclamación entablada por el Sr. D. Antonio García Quintana contra la liquidación de intereses de créditos de su propiedad, en el que se declara que la liquidación practicada y aprobada por la Diputación está ajustada á los preceptos de la sentencia del Tribunal Supremo.

Se aprobó la Memoria de los acuerdos adoptados en nombre de la Diputación y de la cual se dará cuenta en la próxima Asamblea que está convocada para 1.º de Mayo.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 28, 16:30 mañana

La «Gaceta»

El periódico oficial publica el Reglamento para el servicio internacional, anexo al convenio telegráfico internacional de San Petersburgo revisado en el de Lisboa.

Inserta también la ley de huelga y oligaciones.

Otra disponiendo que la industria de

garages, tribute por el epígrafe 127 de la tarifa segunda.

R. O. disponiendo que la constitución de las mesas electorales de cada sección, se verifique el jueves anterior al día de la elección, á las ocho de la mañana, continuando sin interrupción hasta que termine su cometido y declarando que los interventores que nombren los candidatos voten en la sección en que actúen.

Publica la convocatoria y programa para las oposiciones que se han de verificar á fin de proveer cincuenta plazas del cuerpo de toreros de faros.

Consejo de ministros

El consejo celebrado hoy duró cuatro horas, dedicándose la mayor parte del tiempo al estudio de los presupuestos, siendo aprobados con algunas modificaciones los proyectos del Sr. González Besada, que ya conocen nuestros lectores.

También aprobaron los ministros el Reglamento para la aplicación de la ley del timbre.

El consejo acordó convocar á tercera subasta para el arriendo de la mina de los Arrayanes.

Enviar 100.000 pesetas á los damnificados por los terremotos de Portugal.

Proceder por cuenta del Estado á la reparación de la Catedral de Cuenca.

Aconsejar el indulto de un soldado de Infantería de Marina que se halla recluido en un manicomio de Francia y una concesión de dietas á marineros.

También se ocupó el Gobierno del curso de los debates parlamentarios.

Moret

El jefe de los liberales publica una carta en «El Imparcial», ensalzando la iniciativa de la Universidad de Oviedo acerca del intercambio Universitario y abriendo una suscripción para contribuir á los gastos de viaje que hará con aquel objeto á las repúblicas Sud-americanas el Catedrático D. Rafael Altamira.

El Sr. Moret contribuirá á esta empresa con 250 pesetas.

Moret.—Comentarios

Se asegura que la sociedad editorial de España, ha expulsado al señor Moret.

Continúan los comentarios de todas clases, sobre el discurso de dicho Diputado.

Generalmente se aplaude su sinceridad, pero los republicanos censuran las reservas con que procedió, respecto á sus compañeros de minoría.

Congreso

A las tres y cuarenta minutos abrió el Sr. Dato la sesión del Congreso, con desanimación en escaños y tribunas.

Toman asiento en el banco azul los Ministros de Estado, Gobernación, Fomento y Guerra.

Creyendo la mayoría, que en vista de la desanimación de la Cámara las minorías pedirían se contara el número de concurrentes, pidieron votación nominal para el acto de la sesión anterior, pero las minorías se apresuraron á decir aprobado, siéndolo en votación ordinaria.

El diputado Sr. Alcalá Zangora, pidió aclaraciones para la aplicación de la ley electoral, y que se adopten medidas para evitar el aplazamiento de las elecciones, en el caso de que se presenten oportunamente los presidentes de mesa.

(Continúa la sesión).

Senado

A las tres y cuarenta abrió la sesión el Sr. Azcoárraga, tomando asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y el Ministro de Instrucción pública.

Tras los preliminares de la sesión, el senador carlista Sr. Peyrolon censura la organización del Instituto Geográfico y estadístico.

Continúa la sesión.

Sepelio

Se ha verificado en Leganés el sepelio del General de Marina Rodríguez Rivera, fallecido ayer.

Al fúnebre acto asistieron numerosos jefes y oficiales de la Armada, que con tal objeto trasladáronse á dicho pueblo.

En el cortejo figuraban los jefes y oficiales del cantón militar, las autoridades y muchos particulares, formando todos numerosa comitiva.

FERROCARRILES

Table with columns: Cor.º Mixt., Exp., Mixt., Cor.º. Rows for Ascendentes and Descendentes with destinations like Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Jerez.

BILLETES KILOMETRICOS

Table with columns: Plazo de validez, RECORRIDOS, 1.º S.º, 2.º S.º, 3.º S.º. Rows for distances from 3 m.º to 12 id.º.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica. Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38. Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50. Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75. Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde. Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas. Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id., 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id. id., 11'30 id. Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem. Carraca á Cádiz, con idem idem., 3 de idem. Cádiz á Puerto Real, con id. idem., 4'15 de la idem.

Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100.

IMPRESA «LA UNION» PLAZA DE SAN AGUSTIN.

LUIS CARAMÉ.—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

Sección oficial

Nota religiosa. SANTO del día 29.—San Pedro. SANTO del día 30.—Santa Catalina.

Vapores al Puerto. Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de CADIZ PUERTO DIA 29

8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañana. 11 30 de la tarde. || 12 45 de la tarde. DIA 30 8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañana. 12 45 de la tarde. || 1 45 de la tarde.

Mareas de mañana. ALTAS: A las 10 y 45 m. de la mañana. A las 11 y 18 m. de la noche. BAJAS: A las 4 y 33 m. de la mañana. A las 5 y 09 m. de la tarde.

Sale el Sol á las 5 y 34 m. de la mañana. Se pone á las 7 y 11 de la noche. Sale la Luna á las 1 y 41 de la tarde. Se pone á las 2 y 56 de la m.

Oficinas públicas

Horas de despacho en los días no de fiesta. Gobierno civil: de 11 de la mañana á 4 de la tarde. Gobierno militar: de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Sociedad Anónima DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor

José Gallart

Su capitán, don José Ferrer. Saldrá de Cádiz el día 25 de Abril de 1909. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo y Nueva Orleans.—El magnífico Vapor español.

Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porveni 4.

En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, estable ido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller en días laborables, de 7 á las 18 horas, y desde ésta en adelante, incluso los domingos (todo el día) en la

Calle José Ramón de Santa Cruz, 5, piso 2.º

Gaston Le Boucher

POLYLOTTE

Cádiz, 17 José del Toro, piso principal

El lunes 19 del corriente EMPEZARÁN en esta Academia las clases generales de alemán y de inglés.

Suscripciones desde ahora

10 pesetas al mes. Tres lecciones por semana. Número de alumnos en cada clase: 8-10.

Pídanse prospectos

Lecciones de prueba gratuitas

IMPRESA «La Unión»

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos: Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100 Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de v. da y contratos de matrimonio.

PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz, 2'50 ptas. al mes pago adelantado

En la Península 8'00 ptas. trimestre id.

Extranjero 14'00

Número suelto del día 10 céntimos.

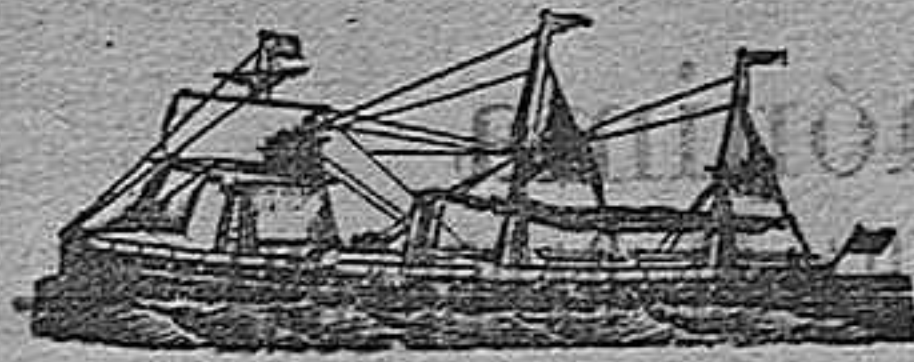
Id. atrasado 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.

Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Cádiz: Tip. LA UNION, F. Fontecha, n. 4.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

MES DE ABRIL 1909 LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA-MEXICO El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado

AVISO IMPORTANTE.- Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja de 0 or 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904.

SERVICIOS COMERCIALES.- La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel Católica 3.

Jimenez y Regife FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor Reina Victoria

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella.

C. Anónima de Vapores Vinuesa (antes Espaliu y C.) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.

Ultramarinos. El "Carlos V" CALLE DE CERVANTES NUM. 18 Y SAN JOSE Géneros del Reino Extranjero, Embutidos, Conservas, Quesos, Manteacas, etc., etc.

Fundición "SAN RAFAEL" HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ Esta casa produce pronto, bien y barato: Reja de hierro dulce, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancela para portón de defensa y de cristales.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. a. Cádiz Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA Saldrá de Cádiz el día 9 de Mayo.

Hamburg-Amerika Linie Amburguesa-Sud-americana, Vapores correos alemanes Linea del Plata, Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán Nassovia de 4.500 toneladas.

La Ojeada del Contribuyente Centro General Administrativo bajo la dirección de Goitre y Torres Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18.

José Garcia de Cosío Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6.- ESCRITORIO - CADIZ -

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas D. Antonio García y Horma, Aranda 6. Abogados D. Manuel Calderón, Rosario 1

Banqueros Aramburu hermanos: Constitución 1 Tovia y C.: J. del Toro 18. Bazaros La Unión: Colmela 7

Carpinterías Hipólito Alvarez, Sacramento 24 Carruajes de alquiler Diego Mateo, Constitución 9

Dropuerías Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4 Juan Mateos: C. Zapata 7

Máquinas de coser C. E. April Singer: Colmela 28 Materiales de construcción Julian Martinez: Solano 27